

ACTA N° 014
COMISIÓN FÍLMICA DE BOGOTÁ
Sesión Ordinaria
Miércoles 1 de Agosto de 2018
Hora: 2:30 p.m.
Lugar: Idartes
Carrera 8 # 15-46 - Sexto piso

Citados por la Gerente de Artes Audiovisuales - Cinemateca Distrital del IDARTES, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión Fílmica de Bogotá, por medio de comunicaciones escritas enviadas por correo electrónico a cada uno de sus integrantes, y vía telefónica, se reunieron en la sala de reuniones en el piso sexto del Idartes, ubicado en la Carrera 8 # 15-46 de la ciudad de Bogotá, los miembros de la Comisión Fílmica de Bogotá (CFB) en sesión ordinaria.

Verificación del quórum:

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
IDT
DADEP
Canal Capital
Idartes
Programa Comisión Fílmica Proimágenes Colombia
Delegado Industria Audiovisual
Delegado Industria Audiovisual (S)

Mauricio Agudelo
José Duarte
Hugo Hernández
Ricardo Gómez
Juliana Restrepo
Silvia Echeverri
Patricia Ayala
Diana Narvaez

Secretaría Técnica:
Gerente Artes Audiovisuales del Idartes

Paula Villegas

Invitados:

SCRD
DADEP
Cámara de Comercio de Bogotá
IDT
Programa Comisión Fílmica / Proimágenes Colombia
Secretaría de Desarrollo Económico
Idartes
Idartes
Idartes
Idartes
Idartes
Idartes
Idartes

María Angélica Cáceres
Erika Medina
Javier Villamil
William Heredia
Lina Sánchez
Linda Martínez
María del Pilar Acosta
Ricardo Cantor
Angélica Clavijo
Ana Hernández
Andrea Gordillo
Yesith Pineda
Cristian Calderón

Mauricio Agudelo, delegado por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, para presidir las sesiones de la Comisión Fílmica de Bogotá abre la sesión a las 2:40 p.m. del miércoles 1 de Agosto de 2018.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 17 del Decreto 340 de 2014 se verifica el quórum y se confirma que es posible iniciar la sesión, ya que se encuentran la mitad más uno de los integrantes de la CFB.

2. Aprobación del orden del día

- Llamado a lista y verificación del quórum
- Lectura y aprobación del orden del día
- Aprobación del Acta de la décimo tercera sesión (XIII)
- Presentación de resultados del PUFA (Marzo a Junio de 2018)
- Avances del plan de trabajo CFB 2018
- Varios:
 - a. Bogotá Región
 - b. Seguimiento a compromisos de la décimo tercera sesión (XIII)
 - c. Citación a sesión extraordinaria: "Política Distrital de Economía Cultural y Creativa" presentada por la SCR D - Jueves 16 de agosto de 2018.

3. Aprobación del acta

Diana Narváez, delegada suplente de las industrias audiovisuales, solicita que se elimine del acta de la sesión XIII un comentario realizado por Javier Villamil de la Cámara de Comercio de Bogotá en relación a una investigación adelantada en la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) por SOMOS ACP - Gremio representado por Diana Narváez - sobre la pertinencia de crear una lista de tarifas en búsqueda de poder profesionalizar el sector y mejorar las prácticas comerciales. La CFB queda con el compromiso de realizar el ajuste. Los demás asistentes no tienen observaciones.

4. Presentación de resultados del PUFA de los meses Marzo, Abril, Mayo y Junio de 2018

Paula Villegas, Gerente de Artes Audiovisuales y Secretaria Técnica de la CFB, toma la palabra y presenta el comportamiento del PUFA para los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio de 2018

Marzo	193 Pufas emitidos	Recaudo total \$103'979.000
Abril	174 Pufas emitidos	Recaudo total \$78'307.000
Mayo	179 Pufas emitidos	Recaudo total \$107'981.000
Junio	139 Pufas emitidos	Recaudo total \$206'543.000

Se exponen las gráficas: Permisos emitidos por tipo de industria - dando cumplimiento a los compromisos -, proyectos realizados por tipo de industria, solicitudes presentadas por empresa, permisos emitidos por localidad.

Se discute en la mesa que se pueden analizar otras gráficas como por ejemplo una en la que se exponga el número y características de permisos por empresas, la ocupación de los rodajes en el espacio público, número de personas que participan, días en la locación, con el objetivo de observar otros aspectos de la dinámica de las filmaciones en Bogotá.

5. Avances del plan de trabajo CFB 2018

Paula Villegas, Gerente de Artes Audiovisuales y Secretaria Técnica de la CFB, continúa con la exposición del plan de trabajo de la CFB ejecutado a la fecha.

- **Modificación Normativa**
 - El Distrito emprendió la creación de un nuevo Marco Regulatorio de Aprovechamiento Económico que reemplazará el Decreto 456 de 2013, que es el piso normativo del Decreto 340 de 2014 por el cual se crea el PUFA y la Comisión Filmica de Bogotá. A la fecha estamos a la espera de la firma de los respectivos Secretarios y del Alcalde de Bogotá y una vez entre en vigor poder proceder a radicar el nuevo documento de disposiciones del PUFA y la CFB.
 - Se realizó la publicación en la página web de la SCRCD y del Idartes para observaciones de interesados del 8 al 13 de junio de 2018.
 - Se envió la propuesta de nuevas disposiciones sobre el PUFA y la CFB y derogación del Decreto 340 del 2014 a los miembros de la CFB y entidades que integran el trámite PUFA.
 - Se publicó en la página web de la SCRCD y se envió por mail la Matriz de observaciones y respuestas.

Silvia Echeverri, Directora de Promoción y Comisión Filmica de Proimágenes Colombia, sugiere que en el momento que se socialicen los cambios normativos con el sector audiovisual se haga uso de un lenguaje más amigable que indique que se ha escuchado al sector audiovisual y que se está atendiendo a las necesidades manifestadas.

Paula Villegas, Gerente de Artes Audiovisuales y Secretaria Técnica de la CFB, continúa con la exposición.

- **Estrategias de Apropiación**

Uno de los objetivos en los que se ha imprimido más energía y trabajo ha sido en los temas de apropiación con el objetivo de fortalecer el posicionamiento de la CFB en el ecosistema audiovisual, entidades y ciudadanía.

- ❖ **Promover la Cultura PUFA**

Se han realizado algunas piezas informativas y actividades para promocionar las misionalidades de la CFB concretamente del PUFA. Estas han sido:

- Mensaje cívico CFB: Emisión en Canal 13, Canal 1, Citytv, Canal Capital, Caracol TV y Redes Sociales Réplica en redes de entidades.
- Afiches sobre el trámite PUFA: Distribución de 280 unidades a Policía (180), Universidades (20), entidades del distrito (27), Ruta programación (35), Salas asociadas (10) y cinemateca rodante (8)
- Cartas oficiales enviadas a 27 entidades (gabinete distrital, Institutos y entidades del distrito, MEBOG, Bomberos de Bogotá) informando sobre el PUFA.

- Boletín electrónico sobre la CFB enviado a entidades y productores.
- Mesa de trabajo con Universidades e Instituciones Educativas. Este encuentro estuvo dirigido a directores de los programas curriculares de universidades e instituciones que ofertan formación en audiovisuales y a sus respectivos docentes de producción y realización. Se socializaron las misionalidades de la Gerencia de Artes Audiovisuales y de la CFB haciendo énfasis en el trámite del PUFA con el objetivo que desde la academia se acerque a los estudiantes con la gestión del permiso. Se entregó material informativo y pedagógico para que los maestros compartan en sus cátedras.
- Tarjeta USB entregadas en las mesas de trabajo a instituciones académicas y entidades del distrito.

- Charla sobre el PUFA en Universidades y programas de formación audiovisual: Congo Films School, Politécnico Grancolombiano, Universidad Manuela Beltrán, Universidad de la Sabana, UNITEC, Artistas formadores de CREA, Cinemateca Rodante.
- Mesa de trabajo con entidades del distrito: Encuentro con los funcionarios del Distrito que trabajan en torno al PUFA donde discutimos oportunidades de mejora y aspectos funcionales del trámite

- ❖ Articulación con otras entidades
 - Reuniones y mesas de trabajo para vincular al trámite PUFA a la Secretaría Distrital de Ambiente y Transmilenio
 - Reuniones con Secretaría Jurídica / Enlace con la MEBOG con el objetivo de socializar con la policía el trámite PUFA y la importancia de contar con su apoyo.

- ❖ Acompañamiento a producciones
 - Mesas de trabajo con el equipo de gestión del PUFA y gestión de reuniones con diferentes entidades del Distrito para facilitar las filmaciones en el espacio público.

- Programas de cualificación
 - Taller de Gerencia de locaciones 4: Tallerista confirmado: William Bowling. Experto en producción internacional de cine y medios ha trabajado por más de 35 años con estudios de Hollywood organizando producciones alrededor del mundo, fue ejecutivo encargado de locaciones a nivel internacional para Warner Bros Pictures. El taller se realizará en noviembre del año en curso y cuenta con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá.
 - Taller de productor en línea: En coproducción con Invest in Bogotá, será impartido por Carlos Taibo, line producer Mexicano, y está dirigido a productores ejecutivos o gerentes de producción de largometrajes y series de televisión. El taller se realizará entre el 16 al 19 de Octubre en el marco del BIFF.

- Promoción / Participación en mercados y encuentros de la industria
 - Participación BAM 2018: Se realizó un BAM Forum sobre la modificación normativa

del PUFA, contó con la participación de 70 personas. Reuniones con productores internacionales. Reuniones con actores del sector audiovisual local.

- Global Directory AFCI: Inclusión de la CFB y datos de contacto e información en el directorio de comisiones filmicas de la AFCI.
- Cursos AFCI University: Pertenecer a la AFCI y pagar la membresía permite que se puedan tomar cursos para la formación de los equipos que conforman las comisiones filmicas. Este año la CFB iniciará el proceso de certificación.

6. Varios:

Paula Villegas, Gerente de Artes Audiovisuales y Secretaria Técnica de la CFB, continúa con la exposición.

a. Bogotá Región

Se socializa el número de visitas a la página web de la CFB en el periodo comprendido entre mayo a julio de 2018, donde se recibieron visitas de países como India, Turquía, Corea del Sur, y habituales como Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, México entre otros.

Se discute en la mesa que podría pensarse un mecanismo que permita identificar quiénes visitan la página como un formulario de registro donde se incluya una autorización de uso de datos. La sugerencia queda como pendiente de estudio.

Paula Villegas, Gerente de Artes Audiovisuales y Secretaria Técnica de la CFB, continúa con la exposición.

Encaminados en continuar posicionando Bogotá como un destino fílmico y atendiendo a otras discusiones e ideas que han surgido en sesiones anteriores, la CFB realizará la ampliación del directorio de locaciones, proyecto que se ha titulado Bogotá Región que consiste en incluir poblaciones y ecosistemas diversos que den cuenta de los múltiples escenarios como desiertos, selvas, llanuras, pueblos coloniales, que se encuentran cerca de Bogotá, los más lejanos están a dos horas por transporte terrestre.

En la mesa se discute y se sugiere que la definición de los pueblos se realice en compañía de gerentes de locación locales que conozcan la región y que hayan filmado en algunos de esos sitios.

José Duarte, Director del IDT, menciona que están realizando un proyecto de recorridos en bicicleta hasta poblaciones cercanas a Bogotá "Recorridos Regionales" y que se podría revisar una posible articulación entre el citado proyecto y la ampliación del directorio de locaciones. La CFB queda con el compromiso de reunirse con el IDT para revisar el tema.

b. Seguimiento a compromisos de la décimo tercera sesión (XIII)

Paula Villegas, Gerente de Artes Audiovisuales y Secretaria Técnica de la CFB, continúa con la exposición.

Los compromisos que quedaron en acta y que fueron adquiridos en la sesión XIII fueron:

- Exponer número de permisos por tipo de industria en todas las sesiones. Esta gráfica se presentó en el punto 4 del orden del día.
- Participación en la CFB en una Escuela de Gobierno organizada por la Subsecretaría de Gestión local de la Secretaría Distrital de Gobierno. La CFB solicitó a la Subsecretaría de gestión local espacio para poder socializar las misionalidades en especial lo referente al PUFA, pero no ha sido asignado por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno.

c. Citación a sesión extraordinaria: "Política Distrital de Economía Cultural y Creativa" presentada por la SCR D - Jueves 16 de agosto de 2018.

Se cita a los asistentes a la sesión extraordinaria que se realizará el día 16 de Agosto de 2018 a las 3:00 p.m. en el Auditorio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte donde se presentará la Política Distrital de Economía Cultural y Creativa por parte de la SCR D.

Se plantea que también se coordine una sesión para que la Secretaría de Desarrollo Económico presente el Fondo de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas-FITIC.

Compromisos resultantes de la sesión:

- Realizar el ajuste respectivo en el acta de la sesión XIII y que será aprobada en la sesión próxima.
- Coordinar reunión con el IDT para posible articulación con el proyecto Bogotá Región - Ampliación del directorio de locaciones.

A las 3:30 p.m. del 01 de Agosto de 2018 se levanta la sesión.


Mauricio Agudelo
Presidente (Delegado)


Paula Villegas
Secretaria Técnica